¿Qué es el servicio social en UDGVirtual?

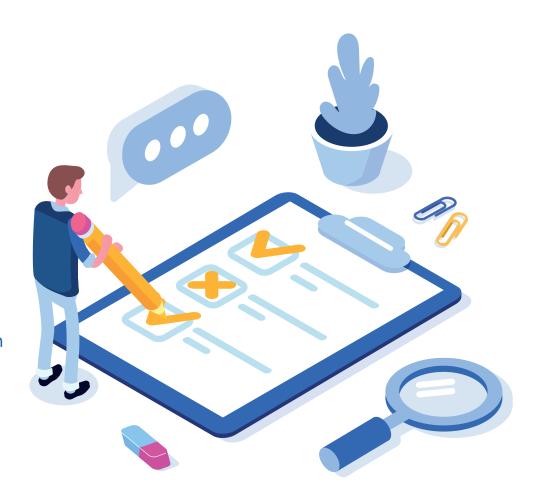
El servicio social es una actividad obligatoria que debes realizar con la finalidad de apoyar a los diversos sectores de la sociedad.

¿Cuáles son los requisitos?

Para realizar tu servicio social, deberás ser alumno activo y tener cubierto al menos el 60% del total de créditos.

¿Cuántas horas debo cumplir?

Deberás cumplir 480 horas de prestación de servicio, en un plazo mínimo de seis meses y máximo de dos años. La conclusión del servicio social es un requisito administrativo para obtener el grado académico de licenciatura.



Dudas o informes

Lic. Beatriz Estela Ponce Chávez serviciosocial@udgvirtual.udg.mx (33) 3268 8888, ext. 18967



